

LOS CELADORES/AS DEL HOSPITAL VALDECILLA DE QUIRÓFANO Y REANIMACIÓN SE LES DISCRIMINA RESPECTO A SUS COMPAÑEROS/AS

Actualmente, si se compara a los celadores de Quirófano y Reanimación con el resto de sus compañeros, es fácil darse cuenta que los primeros son discriminados.

La discriminación consiste en que los mencionados celadores (Quirófano y Reanimación) están obligados a deambular por los pasillos en su turno de trabajo, ya que no disponen de un espacio asignado donde estar como lo tiene el resto del personal.

Existen, en la zona de quirófano, espacios suficientes donde se podría habilitar uno para los celadores, como se muestra en las siguientes fotografías:

